NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

DE: NANCY OSORIO QUINTERO

FECHA: **Agosto 25 de 2026**

PARA: **SANDRA YANETH ESPINOSA CORREA**

ASUNTO: NOTIFICACION INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado(a) como interventor(a) y/o Supervisor (a) del contrato No 011 del 25 de Agosto de 2026, suscrito entre Nancy Osorio Quintero ordenadora del gasto del Fondo de Servicio Educativo de la Institución Educativa Francisco José de Caldas y **JHON FREDY OSPINA LOAIZA,** Identificado con C.C. 10.140.265 y quien para los fines pertinentes se denominará el *CONTRATISTA* cuyo objeto es el PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA CONTABLE, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL, PARA REALIZAR LOS INFORMES QUE POR LEY DEBEN PRESENTARSE A LOS ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA..

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como Supervisor, debe propender porque el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente y la persona designada para tales efectos debe cumplir labores tales como.

- Suscripción del acta de iniciación
- Recibir parcial y/o totalmente el objeto contractual
- Velar por el cumplimiento de los cronogramas
- Requerir al contratista cuando a ello haya lugar
- Autorizar los reajustes a que haya lugar
- Controlar y autorizar los pagos que deban realizarse
- Controlar la inversión de los anticipos
- Verificar las calidades del objeto entregado de acuerdo a las calidades y especificaciones contratadas
- Proyectar el acta de liquidación del contrato
- Realizar las demás labores a que haya lugar de acuerdo con la especificidad del contrato y de conformidad con la naturaleza del mismo
- Verificar la afiliación del contratista y del personal que labore en la ejecución del contrato al sistema de seguridad social en el régimen contributivo cuando sea del caso.- Ley 828 de 2003; Ley 789 de 2002.-Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la pagaduría de la Institución donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Supervisión.

Cordialmente,

NANCY OSORIO QUINTERO
Rectora

NOTIFICADO:

SANDRA YANETH ESPINOSA CORREA
Supervisor